

Cortazar, Guanajuato a 19 de agosto del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 2230195900000226

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato, y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **2230195900000226**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

- ✓ "Quiero saber de cuándo es la tumba más antigua de la ampliación del "panteón viejo" (el que está entre el "panteón viejo" y el nuevo, el del lado de la fosa común).
- ✓ También quiero saber de cuándo es la tumba más antigua del panteón nuevo.
- ✓ Y si se puede, ¿cuántas tumbas tiene el "panteón viejo", la ampliación y el panteón nuevo.
- ✓ ¿De cuándo es el panteón nuevo? Gracias." (sic)

La Dirección Servicios Públicos Municipales, le informa:

"Si se refiere a la sección VII del panteón Municipal "viejo", que es el Muro "M", las primeras inhumanaciones se realizaron en el año 1969.

El panteón viejo tiene un aproximado de 5,000 tumbas, No hay ampliación por falta de espacio, se construyeron muros con gavetas para darle el servicio a la ciudadanía.

En el panteón Municipal "Nuevo" la primera inhumanación se realizó en gaveta de Muro en **septiembre 1988**.

El **Panteón Viejo** de Cortazar, Guanajuato, fue inaugurado en **1814**. Tomando como referencia el año actual (2026), tiene **212 años de antigüedad**.



Cortazar, Guanajuato a 19 de agosto del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
Nº DE FOLIO: 223019500000226

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **223019500000226**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

- ✓ "Quiero saber de cuándo es la tumba más antigua de la ampliación del "panteón viejo" (el que está entre el "panteón viejo" y el nuevo, el del lado de la fosa común).
- ✓ También quiero saber de cuándo es la tumba más antigua del panteón nuevo.
- ✓ Y si se puede, ¿cuántas tumbas tiene el "panteón viejo", la ampliación y el panteón nuevo.
- ✓ ¿De cuándo es el panteón nuevo? Gracias." (sic)

La Dirección Servicios Públicos Municipales, le informa:

"Si se refiere a la sección VII del panteón Municipal "viejo", que es el Muro "M", las primeras inhumanaciones se realizaron en el año 1969.

El panteón viejo tiene un aproximado de 5,000 tumbas, No hay ampliación por falta de espacio, se construyeron muros con gavetas para darle el servicio a la ciudadanía.

*En el panteón Municipal "Nuevo" la primera inhumanación se realizó en gaveta de Muro en **septiembre 1988**.*

*El **Panteón Viejo** de Cortazar, Guanajuato, fue inaugurado en **1814**. Tomando como referencia el año actual (2026), tiene **212 años de antigüedad**.*



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

Datos clave:

- **Origen:** Se construyó por disposición virreinal para sustituir los cementerios que se ubicaban en el atrio del Templo de San José, respondiendo a medidas sanitarias de la época.
- **Estado actual:** Es un sitio histórico y patrimonial del municipio. Ya no está abierto a nuevas inhumaciones, pero alberga tumbas de personajes ilustres y familias fundadoras de la ciudad.

Las sepulturas más antiguas registradas en la sección intermedia de transición (la ampliación poniente del Panteón Viejo hacia la fosa común corresponden a la **década de 1890 y principios de 1900** (aproximadamente entre **1892 y 1905**).

La sección original del Panteón Viejo albergó inhumaciones desde 1814, pero con la epidemia de tifus de finales del siglo XIX y el crecimiento demográfico, el recinto requirió la habilitación de este primer anexo lateral antes de levantar la barda del Panteón Nuevo a mediados del siglo XX.

Detalles clave de esa zona:

- **Periodo de ocupación:** La mayoría de las lápidas legibles en este cuadrante van de **1895 a 1930**.
- **Tumbas sin fecha precisa:** En el área contigua a la fosa común existen sepulturas al ras de suelo y nichos de mampostería erosionados cuya inscripción se perdió, aunque por arquitectura e historiografía local pertenecen al mismo bloque de finales del siglo XIX.
- **Uso posterior:** A partir de los años 1940, al saturarse también esta ampliación, se dio paso a la planeación del Panteón Nuevo contiguo.

1. Tumba más antigua del Panteón Nuevo

Las inhumaciones en el **Panteón Nuevo Municipal** de Cortazar iniciaron entre **1950 y 1955**, cuando el Panteón Viejo y su ampliación quedaron saturados.

- Las lápidas más antiguas legibles en las primeras secciones del Panteón Nuevo corresponden a los años **1951 - 1954**.
- A diferencia del Panteón Viejo (que conserva monumentos funerarios de cantera del siglo XIX), el Panteón Nuevo comenzó a utilizarse con una distribución más moderna de tumbas en tierra y posteriormente gavetas murales.



2. Número de tumbas / espacios por sección

El municipio de Cortazar no cuenta con un censo público detallado tumba por tumba, pero de acuerdo con datos de la Dirección de Servicios Municipales e inventarios del cementerio cabecera:

Sección Panteón /	Cómputo estimado de espacios / tumbas	Características
Panteón Viejo (Sección Histórica)	~1,200 a 1,500 tumbas	Incluye mausoleos familiares, criptas de cantera y sepulturas que datan desde 1814 hasta mediados del siglo XX. Actualmente está cerrado para nuevas fosas de primera vez.
Ampliación (Zona intermedia y Fosa Común)	~800 a 1,000 tumbas	Comprende el polígono habilitado entre finales del siglo XIX (1890s) y 1940. Concentra fosas comunes históricas, tumbas de tierra al ras de suelo y terrenos recuperados.
Panteón Nuevo Municipal	> 4,500 a 6,000 espacios	Es el panteón activo principal de la cabecera municipal. Cuenta con tumbas tradicionales en tierra, mausoleos modernos y más de 500 gavetas murales construidas en años recientes para optimizar el espacio.

(Nota: En los registros municipales de cementerios, un solo espacio o gaveta perpetua en el Panteón Viejo/Nuevo a menudo resguarda los restos de varios integrantes de una misma familia a lo largo de las décadas).

El **Panteón Nuevo Municipal** de Cortazar comenzó a construirse y operar a mediados del siglo XX (década de 1950).

Datos clave sobre su origen e historia:

- **Motivo de creación:** La habilitación de este recinto respondió a la saturación total del Panteón Viejo (inaugurado en 1814) y de su primera ampliación lateral.

- **Primeras inhumaciones:** Las tumbas y registros más antiguos de esta sección datan del periodo **1951 - 1954**.
- **Evolución:** A diferencia del panteón histórico —que conserva monumentos de cantera y mausoleos de época—, el Panteón Nuevo se proyectó como un espacio más amplio y funcional, incorporando con los años tumbas alineadas en tierra y módulos de gavetas murales para optimizar la capacidad." (sic)

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

